

El procurador Alejandro Gullé pidió el Jury para una fiscal de Malargüe con graves acusaciones

26/06/2025



El procurador General de la Corte, Alejandro Gullé, presentó este miércoles un pedido de Jury de Enjuiciamiento para la fiscal de Malargüe, Andrea Lorente. El escrito dirigido al presidente del cuerpo, el juez de la Suprema Corte Dalmiro Garay, llegó luego de críticas del gobernador Alfredo Cornejo a la funcionaria judicial. Se le cuestionó falta de celeridad en casos graves donde las víctimas son menores de edad y en causas de abuso y de violencia de género.

Lorente es la histórica fiscal de Malargüe, a cargo de la Fiscalía de Instrucción N° 1, que atiende causas penales de menores y de tránsito. En los argumentos, Gulle denunció “graves incumplimientos y deficiencias en el desempeño de sus funciones”. Llegó a señalar una cuestión grave: que la propia fiscal desconoce cómo tipificar los delitos.

En la mañana del miércoles, en San Rafael, Cornejo ya había hecho hincapié en la funcionaria judicial.

“Tiene un montón de causas pisadas, no investiga y no entendemos por qué no se ha promovido aún su jury o no ha renunciado”, remarcó.

Entre los hechos que se le adjudican a Lorente, figuran una serie de irregularidades, entre ellas, una que saltó en una visita realizada el 20 de febrero por la coordinadora General del Ministerio Público Fiscal Andrea Chaves hizo a Malargüe.

Esto derivó en una inspección ordenada por parte del MPF que tuvo como resultado *“de manera contundente”* que el accionar de Lorente evidencia *“el negligente cumplimiento de sus funciones”*, vulnerando derechos fundamentales y revictimizando a las víctimas.

La denuncia también señaló que la falta de diligencia de la fiscal se dio en casos donde las víctimas eran niños, adolescentes y en causas por abuso sexual, violencia de género o, incluso, ante presuntos delitos que involucran a funcionarios públicos, lo que generó un estado de indefensión.

Esta situación, según describió la presentación, provocó en algunas situaciones la prescripción de los delitos y, en otros, donde Lorente no tomó ninguna medida de protección a pesar de reiteradas denuncias.

Y, de igual manera, se le cuestionó que haya otorgado libertades indebidas a imputados con antecedentes penales, cuando les correspondía la detención o la prisión preventiva.

Los cuestionamientos de Cornejo contra Sarmiento

En San Rafael, el gobernador Alfredo Cornejo volvió a hacer hincapié en la Justicia Penal. El principal apuntado fue Sebastián Sarmiento, quien ya tiene un pedido de Jury de Enjuiciamiento, sobre el que todavía el cuerpo no resuelve.

“La verdad es que hay jueces y fiscales que están actuando muy bien en todos los ámbitos de la provincia. Pero hay algunos en particular que no lo están haciendo bien”, consideró el mandatario provincial.

Sobre Sarmiento, Cornejo describió: “Este juez ha liberado muchas personas que después cometieron delitos muy violentos. Uno de los casos más graves ocurrió aquí, en San Rafael, con una menor víctima de violencia sexual”.

También cuestionó el inédito estudio sobre el sueño que harán doce jueces penales.

“Ayer y anteayer, hubo un curso para jueces sobre cómo afecta la falta de sueño en sus decisiones. Parece una tomada de pelo. Menos mal que solo asistieron cinco jueces penales”.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/el-procurador-gulle-pidio-el-jury-para-una-fiscal-de-malargue-con-graves-acusaciones/>